

000323



Santiago, 16 de septiembre de 2009

HECHO ESENCIAL

COMPAÑIA GENERAL DE ELECTRICIDAD S.A.
Sociedad Anónima Abierta
Inscripción Registro de Valores N° 083

REF: Comunica hecho esencial.

Señor Superintendente:

En conformidad a lo establecido en el Artículo 9° e inciso 2° del Artículo 10° de la Ley 18.045, Ley de Mercado de Valores y lo previsto en la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, debidamente facultado por el Directorio, informo a usted el Hecho o Información Esencial siguiente:

Con fecha 25 de junio del año en curso, mi representada Compañía General de Electricidad S.A. (CGE) informó a usted, como hecho o información esencial, entre otro, que con fecha 24 de junio de 2009, su filial CGE Generación S.A. e Iberdrola Energía S.A. (Iberdrola) y su filial Iberdrola Energía de Chile Limitada (Iberener Chile), controladoras de Empresa Eléctrica Licán S.A. (Licán), suscribieron un contrato de compraventa por el cual Iberener Chile, sujeto al cumplimiento de los términos y condiciones pactadas para el cierre de dicho contrato, vendería a CGE Generación S.A., el total de su propiedad accionaria en Licán.

A tal respecto, Iberener Chile ha comunicado a CGE Generación S.A., de manera definitiva, que una de las condiciones suspensivas pactadas para el cierre del contrato de compraventa referido a la propiedad accionaria de Licán, que corresponden a 1.232.000 acciones, representativas del 55% de su capital accionario, se encuentra fallida por causas ajenas a la voluntad de las partes.

En estas circunstancias y de conformidad a lo estipulado en el contrato de compraventa suscrito con fecha 24 de junio de 2009, por el hecho de no haberse cumplido una de las condiciones suspensivas, la que debió haberse verificado a más tardar el 15 de septiembre de 2009, dicho contrato de compraventa ha quedado sin efecto, ipso facto.

AL SEÑOR
SUPERINTENDENTE DE
VALORES Y SEGUROS
PRESENTE

Compañía General
de Electricidad S.A.
Teatinos 280
Teléfono:
600 6243243
Fax: 680 7104
Casilla 102 - D
Santiago - Chile



El hecho antes informado no producirá efectos en los resultados de CGE.

Saluda atentamente a usted,

COMPAÑÍA GENERAL DE ELECTRICIDAD S.A.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Pablo Guarda Barros', is positioned to the left of the printed name.

Pablo Guarda Barros
Gerente General

Compañía General
de Electricidad S.A.

Teatinos 280
Teléfono:
600 6243243
Fax: 680 7104
Casilla 102 - D
Santiago - Chile